

# EL CORREO

## DE MALLORCA.

### BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco después de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero.—El CORREO sale todos los días excepto los domingos.

<p><b>PUNTOS DE SUSCRICION.</b> Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.</p>	<p>Sale el sol á las 5 horas y 34 minutos. Pónese á las 6 horas y 20 minutos.</p> <p>—</p> <p>Sale la luna á las 4 h. y 43 m. de la tarde. Pónese á las 2 h. 23 m. de la mañana.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.</b></p> <p>Un mes: { con El Telégrafo 7 r.                   sin El Telégrafo 3 r.</p> <p>Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.</p>
---	--	--

### PALMA.

Nuestros lectores verán mas abajo la noticia de que ha sido reorganizada por el señor Gobernador de la provincia la comision creada en el mes de junio anterior para formar las bases generales á que deben sujetarse las reformas del plano geométrico de Palma, obra tal vez la mas importante de esta época y que ya se halla próxima á su terminacion. El objeto que sin duda ha tenido la reorganizacion á que aludimos ha sido el de dar toda la importancia posible á dicha comision, y dotarla de cuantos elementos son necesarios para que su trabajo, una vez concluido, tenga toda la autoridad que puede comunicarle el concurso de respetables é ilustradas corporaciones. Trátándose como se trata de reformar el perímetro general de la ciudad, de proyectar las variaciones que con el tiempo ha de sufrir, de presentar sobre el papel lo que será Palma un dia y lo que ha de ser ya para siempre, se necesita que todas las corporaciones presten su apoyo al nuevo proyecto, que este sea inspirado por el buen gusto y por el genio emprendedor que tantas maravillas produce en otras capitales, que todas las reformas en fin sean emanadas de un pensamiento artístico, digno de la época que atravesamos. Cuando son tantas las cuestiones á que suele dar lugar la aprobacion del perímetro de una sola calle que aun así sale las mas veces imperfecto

¿cuánta no será la discusion á que no dará lugar la aprobacion de todos los perímetros juntos? Para que el interés particular no se sobreponga al interés público, para que se cierre la puerta á ciertas consideraciones de que aveces no se puede prescindir al ocuparse separadamente de calles determinadas, para que se huya de la costumbre de *hacer la luz* expresamente para el que la pide, que es el modo mas peligroso de hacer las leyes, no hay nada como acordar primero unas bases generales de que no pueda separarse el que haya de fijar las nuevas alineaciones: así se ha hecho recientemente en Barcelona, y así se practica en todas las ciudades que quieren salvar en casos iguales el escollo de los intereses particulares.

Nuestros lectores recordarán que en las varias ocasiones en que nos hemos ocupado de este asunto hemos pedido que para formar la comision de que se trata no se pensase en personas, sino en las corporaciones que deben tener su representacion en la junta. Por inteligentes que sean las personas que se elijan para cualquier trabajo no siempre llegan á reunir todos los elementos necesarios y por perfecto que salga el trabajo mismo no bastarán tal vez á acreditarlo los buenos precedentes de la persona á quien se deba si falta á esta una cierta representacion oficial. No se elijan pues las personas, deciamos por esto un dia: designense primero las corporaciones, los elementos

de que ha de componerse la comision, y asi sus trabajos tendrán la doble garantia de la perfeccion y de la autoridad que les prestaran las corporaciones que en él han tomado parte. Así lo ha entendido ahora el gobierno de la provincia, y fundado sin duda en estas ideas ha querido que algunos individuos de la Diputacion provincial, de la sociedad económica, del Cabildo catedral, de la junta de comercio, de la Academia de medicina, de la de Bellas artes y del Ayuntamiento de Palma unidos á varios mayores contribuyentes y aun á cierto número de simples vecinos, formasen parte de la comision creada para llevar á efecto la importante operacion que nos ocupa.

No podemos menos por lo tanto de elogiar la disposicion adoptada por el Sr. Gobernador de la provincia, y de esperar que la mencionada comision cumplirá su cometido con todo el acierto apetecible

En *El Mallorquin* de anoche leemos un artículo que ha publicado en la *Epoca* nuestro amigo y compatriota el Sr. D. Leonardo Siquier, relativamente á la cuestion de África. En este escrito que revela conocimientos nada comunes en política, hallamos algunas prudentes y concienzudas observaciones que demuestran la detencion con que el Sr. Siquier ha estudiado este importantísimo asunto. Sin que nosotros emitamos ni podamos emitir nuestra opinion acerca de él, copiamos con gusto los siguientes párrafos encaminados á demostrar la necesidad de que el gobierno proceda con la mayor circunspeccion en las presentes circunstancias:

«Es necesario no perder de vista que las conquistas no son posibles hoy en la forma antigua, ni habrá llegado tampoco el dia en que á España le convenga estenderse por la costa africana, porque la península no tiene un excedente de poblacion, que á nuestro entender ha de ser la causa determinante y justificativa, como lo ha sido en Francia.

Ademas, España conserva aun las Antillas y las Filipinas, restos preciosos de sus antiguas é inmensas colonias, colocadas en dos extremos del mundo, lo mas á propósito para hacerlas emporios de comercio, y por consiguiente capaces de llenar por ahora su principal objeto, que es el desarrollo de la actividad española. Mas dia vendrá en que no basten, porque nuestra patria se halla en un período de sorpren-

dente regeneracion, y cuando los efectos de la reconquista lleguen á su término natural, las dos naciones hermanas que habitan la península, constituirán, lo que fueron siempre, un solo pueblo grande y heróico. Entónces España necesitará mas vasto campo donde ejercer su influencia civilizadora, y Africa es el único punto del mundo que puede ofrecérsela.

La naturaleza y las circunstancias todas nos marcan el camino del África, y la opinion pública ha acogido favorablemente esta idea, desenvuelta y repetida mil y mil veces en la prensa; empero la vecina Francia podria estorbárnoslo en provecho suyo, y luego hacernos sentir su poder colosal. Sea, pues, previsior nuestro gobierno; establezca en África si lo cree conveniente, una capitania general con un sistema defensivo en mayor escala, y ofensivo hasta cierto punto, es decir, castigue las repetidas intentonas de aquellos feroces habitantes ganádoles poco á poco el terreno; pero sin faltar nunca á los tratados, que ellos con su mala fé no respetarán, dando asi lugar, por sus propios hechos, á nuestro engrandecimiento, en beneficio de la civilizacion del mundo.

La tutela es natural, tanto en el derecho público como en el privado; y en fin, la dominacion de la vecina costa, sobre la cual poseemos una série de importantes fortalezas, puede llegar á ser con el tiempo la suprema necesidad del Estado. Prevision, prevision sobre todo: la esperamos del actual gobierno de S. M.»

Sabemos que ha sido reorganizada la comision creada en el mes de junio próximo pasado para redactar las bases generales con arreglo á las cuales ha de ser reformado el plan geométrico de Palma. Compondrán por tanto dicha comision el señor Gobernador de la provincia, presidente; el señor Alcalde de esta ciudad, vice-presidente; D. Juan Bautista Socías y D. Gabriel Reus, diputados provinciales; D. Cayetano Socías y D. Andrés Rubert, individuos de la sociedad económica; D. Antonio Balle y D. Pedro Vives, canónigos de la santa iglesia; D. Juan O' Neille y D. Pablo Párou de Comasema, vocales de la academia de Bellas artes; D. José Rosich y D. Rafael Pomar, individuos de la junta de Comercio; don Juan Bauzá y D. José Enseñat, de la Academia de medicina y Cirujía; D. Antonio Jaume y D. José Antonio Togores, regidores; D. Antonio Sureda, arquitecto provincial; D. José

Quint Zaforteza y D. Fausto Gual de Torrella en el concepto de mayores contribuyentes; y D. Antonio de Verí, D. Miguel Pons y Barrutia, D. Antonio Coll y Mestre y D. Pedro José Cabrer, en el de vecinos.

**Ninguna es mia.**—En la Alcaldía de esta ciudad se hallan depositadas algunas alhajas que se han encontrado, y que no han sido reclamadas por sus dueños.

**Era hora.**—Al fin vemos que se van quitando los montones de escombros, que se veían junto á la acera nuevamente construida en la plazuela de San Francisco.

**Que aproveche.**—Ayer continuaron los refrescos en el puente inmediato al cementerio de esta ciudad.

## SECCION COMERCIAL.

### *Buques llegados.*

Día 5.—De Argel en 3 dias land S. José, de 50 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar., 4 pas. y carneros.

De Argel en 3 dias land Sangre, de 64 toneladas pat. Juan Moll, con 8 mar., 2 pas. y lastre.

### *Buques despachados.*

Día 5.—Para Iviza y Valencia vapor Rey don Jaime 4.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 49 mar., 435 pas. y balija.

Para Iviza land S. Miguel, de 24 ton., patron José Marto rell, con 3 mar., 10 pas. y ladrillos.

Para Valencia land S. Antonio, de 22 toneladas pat. Juan Porcell, con 6 mar. y lastre.

Para Alicante land S. Bernardo, de 46 toneladas pat. Martín Felany, con 4 mar. y lastre.

Para Argel land S. Antonio, de 33 ton., patron Miguel Roca, con 5 mar., 5 pas. y vino.

Para Alicante land Sto. Cristo, de 28 ton., patron José Coll, con 4 mar., 4 pas. y leña.

## SECCION RELIGIOSA.

### SOLEMNIDAD DEL DIA DE MAÑANA.

#### ✠ La Natividad de nuestra Señora.

Del nacimiento de la Santísima Virgen madre de Dios, dice la santa Iglesia. «Vuestra nati- vidad, Virgen y madre de Dios, ha traído gozo y alegría al universo, porque de vos ha sa- lido el Sol de justicia Cristo nuestro Dios: el que deshaciendo la maldición (debajo de la cual estamos comprendidos) echó su copiosa bendición sobre nosotros y venciendo la muerte nos dió vida sempiterna y perdurable.» Con gran razón dice la Iglesia guiada por el Espíritu Santo, que el nacimiento de la Virgen ha acar-

reado al mundo singular regocijo. Todo el uni- verso estaba cubierto de una noche oscura; mas cuando apuntó esta alba divina, todo se bañó en regocijo y alegría, entendiendo que se acercaba el día y venía el Sol que le ha- bía de esclarecer, y librarle de todos los ma- les y miserias que padecía.

**Cultos.**—Para mañana juéves.—En Santa Cruz continúan las cuarenta horas que se se consagran á la Virgen del Buen Camino, siendo la exposicion á las seis de la mañana; á las diez la música cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Juan Pujol Pro. bene- ficiado en la misma iglesia, por la tarde des- púes de visperas, completas, maitines, y lau- des habrá un rato de meditacion y á las ocho se reservará.

En S. Miguel siguen las cuarenta horas de Ntra. Sra. de la Salud, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez habrá misa mayor con sermon que dirá D. Ramon Vanrell Pro, por la tarde la Rda. Comunidad cantará los actos de coro acostumbrados, al anoche- cer se rezará el Smo. Rosario, seguirá un rato de meditacion y á las ocho se reservará.

En Sta. Clara se celebra la fiesta anual de la Virgen de la Cueva Santa. A las diez de la mañana habrá misa mayor con sermon, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. y á las cinco de la tarde se rezará la Sagrada Co- rona. Su Divina Majestad autorizará estos ac- tos religiosos.

En el oratorio de Ntra. Sra. de la Misericor- dia, habrá fiesta dedicada á la Virgen su titu- lar, cantándose á las nueve y tres cuartos de la mañana la misa mayor en la que predicará D. Juan Angelo Torrens Pro.

En la iglesia del Hospital general á las tres y media de la tarde se dará principio á una no- vena para implorar la divina misericordia en sufragio de las almas del purgatorio y conti- nuará en los domingos y fiestas inmediato-si- guientes. Predicará el Pro. D. Vicente Terrasa.

En la Concepcion á las siete de la mañana las hijas de la Inmaculada Sra. tendrán el ejer- cicio acostumbrado con música y plática que pronunciará D. Miguel Meliá Pro. — Con- cluido el ejercicio se expondrá la Sta. Faz y estará expuesta hasta el anochecher.

En las iglesias siguientes tendrá lugar la de- vocion mensual dedicada á la Inmaculada Con- cepcion de Maria.

En las Capuchinas á las nueve de la ma- ñana, con exposicion.

En S. Cayetano á las once.

En Sta. Magdalena al anochecher.

En el Socorro á la misma hora.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 12 del corriente á las ocho de la mañana.

## Mr. Rodolfo Send

de Colonia sobre el Rhin profesor de francés, de alemán y de contabilidad ex-intérprete jurado del tribunal del Sena (Paris) y durante tres años (hasta 15 de julio 1859) profesor del colegio de *D. H. Coll de Valldemia de Mataró*, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público y de anunciar su habitación frente del huerto del Rey número 55, piso 1.º.

Las distinciones obtenidas por los numerosos discípulos de dicho profesor en los últimos exámenes de la universidad de Barcelona, son un testimonio que justifica la superioridad de sus métodos.

PRECIOS MÓDICOS.

*Abertura de tres cursos distintos, de: francés, alemán y teneduría de libros, por partida simple y doble.*

Mr. Send, ofrece dar igualmente lecciones á domicilio y se encarga de arreglar cualquiera contabilidad mercantil, adoptando el sistema mas adecuado á las operaciones de las casas de comercio ó sociedades.

Recibe todos los dias, con escepcion de los domingos y dias festivos.

## Gran descubrimiento.

Mechas purificadoras, para purificar las cubas de todo mal gusto sin necesidad de otros efectos, indispensables para los cosecheros, comerciantes y espendedores de vinos y licores.

Estas mechas son de suma utilidad para preparar las cubas y purificarlas de todo mal sabor y olor. Se espenden, por mayor y menor en la manzana 425, calle detras de las Monjas de la Misericordia núm. 23 piso 1.º al infimo precio de 6 cuartos una.

A cada comprador se le entregará un prospecto con la esplicacion del modo de usarlas.

## Venta.

Hay para vender unos armarios y un mostrador y demas enseres de una tienda. Darán razon en la plaza de las Copiñas núm. 38 tienda.

## Cajones.

Los hay de venta en el establecimiento de la calle del Vino, manzana 200 número 46, para transportar fideos y almendra de arroba y de media, á unos precios sumamente módicos.

## Enagenacion.

Se desea enagenar una casa zaguan con dos pisos y botiga al lado de la misma, pertenencia, situada en un buen parage de esta ciudad, con agua de pozo y toda clase de comodidades; se dará razon en el escritorio público pisos bajos de casa del Sr. Marqués del Reguer, esquina al Borne.

## Joyería.

En la plateria de D. Joaquin Bonnin calle de Santo Domingo, número 57, se ha recibido un gran surtido de joyeria montada en diamantes, procedente de los talleres de los señores Miró y Bonnin en Barcelona el que estará de manifiesto por algunos dias.—Se compran y cambian alhajas viejas por nuevas.

## En la plaza de Cort,

número 54, hay de venta un gran surtido de aparatos para el alumbrado del nuevo y acreditado gas, los cuales resultarán mas baratos que si se hacen venir del continente. Igualmente hay un buen surtido de quinqués de sobre mesa fabricados en Alemania, los cuales por el buen efecto de la luz que derraman y por su economia en el aceite son muy bien recibidos del público, y las personas que los han comprado están cada dia mas satisfechas de su adquisicion por su buen servicio. Los que gusten enterarse de mas pormenores pueden avistarse con el dueño del citado establecimiento y quedarán convencidos de la verdad.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Correo.

P. O. & C.  
*Buenaventura Villalonga*